

Un año clave para los trabajadores

Este 2018 es año de la mayor ronda de Consejos de salarios con más de 175 nuevos grupos negociando en medio de un enlentecimiento de la economía, persistencia del desempleo, y la desregulación de los vecinos (con su máxima expresión en el caso paraguayo), los reclamos de los empresarios sobre productividad que va a surgir en el debate de los consejos de salarios, junto al tema ocupaciones, medida de lucha ya cuestionada en la OIT. A esto se suma el agro y sus reclamos donde en disputa por el salario directo e indirecto ya está cuestionada desde los llamados "autoconvocados" la rebaja de las conquistas de los trabajadores, ya que no ven otro camino para lograr mantener su tasa de ganancia que la variable de ajuste sea el gasto del Estado y los salarios. La solución que encontró el gobierno a está embestida patronal, de clase, si bien es una solución que pagamos toda la sociedad del orden de los 15 millones de dólares, veremos cómo afectan éstas iniciativas en las negociaciones previstas tanto en los consejo de salarios como en la rendición de cuentas, de manera que no se lastime lo que el Pit-Cnt llama "el bloque social y político de los cambios".

El desempleo no puede ser únicamente combatido aumentando las exoneraciones a las inversiones privadas extranjeras. En esta rendición de cuentas debería estar planteada la necesidad de la inversión pública como generadora de empleo, además de impulsoras del desarrollo nacional. Para cumplir con el programa habrá que incluir recursos entre otros el 6% para la educación, fondos para vivienda, profundizar el tema salud y sistema de cuidados. Esto va a generar sin duda una movilización importante en el conjunto de gremios y en particular los trabajadores públicos.

Una problemática que se plantea recurrente es el cierre de empresas (FRIPUR, La Spezia, Sherry Williams, FANAPEL, Altos Molino, etc., etc.) y el resultado es siempre el mismo, la pérdida de la fuente laboral y el quedar en banda sin cobrar los créditos laborales correspondientes. Para eso se hace fundamental empujar la aprobación de la Ley sobre Insolvencia patronal presentada en el Parlamento hace ya un par de años.



En todos estos años el proceso de sobreexplotación de la mano de obra llevó al aumento de los trabajadores tercerizados. Sobre esto hay un proyecto de ley surgido de la Comisión de

Trabajo Tercerizado del PIT-CNT proceso de elaboración del cual participamos, que pretende detener la precarización laboral que implica detener las tercerizaciones para la cual es necesario impulsar su aprobación difundiendo y organizando a través de diversas actividades en los sindicatos con los trabajadores.

En qué dirección se resuelven estas y otras leyes será indicativo de la correlación de fuerzas que logremos los trabajadores y la presión que ejerzan en contra, los empresarios.

No por conocido hay que dejar de repetirlo: cuando se lucha se puede ganar. No es fácil la situación en las empresas, ni la respuesta cuando los patronos las cierran, despiden o amenazan con todos los males si no se acepta rebajar salarios o precarizar aún más las condiciones de trabajo, pero si no se lucha no es posible medir las fuerzas ni saber si se puede ganar o no.

Ser conscientes que toda victoria es parcial, temporal. Se refuerza la unidad y conciencia de clase y las experiencias y

las lecciones de la huelga podrán servir para que otras también puedan vencer.

Esto va a estar dado previo en términos temporales aunque ya influenciando por el escenario electoral y con ciertas de dificultades para el partido de gobierno, no solo por la elección de los candidatos sino también dado los márgenes de aceptación de opinión pública, que si bien mejoraron no es suficiente para ganar la segunda vuelta.